

# EL CONTEXTO DE LAS AMÉRICAS HOY EN DÍA: PLURALISMO RELIGIOSO

por Clifton L. Holland, director de PROLADES

Septiembre de 2002

En el contexto contemporáneo de pluralismo religioso en las Américas, los grupos religiosos más antiguos se están enfrentando al reto de revitalizar y renovarse o afrontar la disminución de su membresía e influencia en el mundo moderno, donde existe un creciente respeto por los derechos y libertad del otro a escoger –escoger si permanece en la religión de sus padres o si se afilia a algún otro grupo religioso, ya sea cristiano o no.

## LA TRANSICION DEL MONOPOLIO RELIGIOSO A LA PLURALIDAD RELIGIOSA

En el contexto latinoamericano durante los siglos XIX y XX, la tendencia era que la Iglesia Católica Romana (ICR) se resistía a las nuevas corrientes de modernización y globalización, incluyendo la inserción de nuevos movimientos religiosos (NMRs) en países donde ella solía ser el grupo dominante y, por lo general, la religión oficial del estado. Sin embargo, junto con la transición hacia la Independencia de España y Portugal y el ascenso de gobiernos liberales en los países de habla hispana y portuguesa de las Américas durante el siglo XIX, la ICR fue forzada a enfrentar la liberalización de leyes y costumbres tradicionales, incluyendo la aprobación de nuevas leyes que permitían “tolerancia y libertad religiosa”. Esta nueva libertad para escoger –tanto política como religiosamente– resultó en el desarrollo del nuevo contexto de pluralismo político y religioso que actualmente existe en la mayoría de los países de las Américas.

América Latina y el Caribe fueron testigos de la lenta debilitación de las religiones tradicionales y el desarrollo progresivo de los NMRs, principalmente los protestantes, hasta principios de los años sesentas. Fue el rápido crecimiento del movimiento protestante, especialmente de las iglesias pentecostales, que empezó en la mayoría de los países durante los años sesentas, lo que causó alarma y confusión para la ICR, mientras los líderes de esta eran testigos de la merma en su membresía y capacidad de mando –una caída en el número de sacerdotes seculares y religiosos (hombres) y trabajadores religiosos (tanto hombres como mujeres)– y de su incapacidad para reclutar nuevos voluntarios para el sacerdocio y las órdenes religiosas.

Históricamente, en muchos países de América Latina, la ICR dependía en gran manera de sacerdotes y trabajadores religiosos extranjeros (hombres y mujeres, principalmente de Norteamérica y Europa) y tenía un historial pobre de reclutamiento y formación de sacerdotes y trabajadores religiosos.

La crisis internacional de la ICR condujo a una serie de artículos y libros sobre el tema de “La Invasión de las Sectas”, escritos por católicos romanos que tenían miedo de las consecuencias que esta nueva realidad social y religiosa tendría en sus respectivos países: el declive del catolicismo y el crecimiento del movimiento protestante (la mayoría llamados “evangélicos”),

especialmente el pentecostalismo. Sin embargo, en la mayoría de estos estudios había una falta de distinción entre los grupos religiosos que forman parte del movimiento protestante y aquellos que no, especialmente aquellos que PROLADES ha clasificado como “grupos cristianos marginales” (Testigos de Jehová, Mormones, Cristadelfianos, Ciencia Cristiana, Iglesia Unidad del Cristianismo, Iglesia Luz del Mundo, Congregación Mita, Voz de la Piedra Angular, Los Hijos de Dios, etc.). Por otra parte, muchos autores católicos también confundieron la situación al mezclar información acerca de “grupos religiosos no cristianos” (como los Moonies, Hare Krishna, Cienciología, Meditación trascendental, Teosofía, Rosacruces, Gnósticos, Budistas, Nueva Era, etc.) con los grupos protestantes y los grupos cristianos marginales.

Uno de los propósitos principales de la base de datos RITA (“Religion-In-The-Americas”) y del “Sistema de Clasificación de Grupos Religiosos” desarrollado por PROLADES es ayudar a esclarecer la confusión sobre el origen, desarrollo y cosmovisión (“sistema de creencias, actitudes y prácticas”) de grupos y movimientos religiosos en América Latina y El Caribe. Esto especialmente para ayudar al público en general a diferenciar entre los grupos pertenecientes al movimiento protestante, los grupos cristianos marginales y los grupos religiosos no cristianos.

## **NUESTRO COMPROMISO CON LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y LIBERTAD DE CULTO**

En el contexto moderno de “libertad de culto” en las Américas, cada miembro de cada grupo religioso (ya sea cristiano o no cristiano) debería poder profesar su fe religiosa sin ningún tipo de discriminación o persecución, como lo garantizan las diversas leyes basadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), la “Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones” (Naciones Unidas, 1996) y otros acuerdos internacionales con respecto a la tolerancia de la diversidad en todas sus formas y el respeto por los derechos del individuo y grupos minoritarios en todo el mundo.

Nuestra motivación para crear la base de datos RITA es agregar a nuestro conocimiento colectivo por medio del Internet sobre grupos religiosos de todo tipo en América Latina y El Caribe, utilizando las herramientas de las ciencias sociales y reclutando científicos sociales y otros investigadores interesados en participar en este proceso de investigación y documentación sociorreligiosa, así como incentivar la tolerancia de la diversidad, el respeto por los derechos humanos y el libre ejercicio de la religión sin discriminación en cada país de las Américas.

El estudio científico de la religión en América Latina y El Caribe es una disciplina que necesita ser incentivada y respetada por todos, tanto por aquellos que están comprometidos con alguna fe religiosa en particular como aquellos que no profesan ningún sistema de creencias o afiliación religiosa. La falta de tolerancia o respeto por los derechos humanos de los demás y su libertad religiosa es una enfermedad social que necesita ser curada, sin importar la fuente de esta. El fanatismo religioso y cualquier forma de persecución por parte de cualquier grupo y hacia cualquier otro grupo, es una violación de los derechos humanos colectivos de una sociedad libre.

PROLADES está dedicado a la defensa de estos principios y valores, a medida que seguimos con nuestros programas de investigación sociorreligiosa y perseguimos nuestro objetivo de informar

al público sobre los resultados de estas investigaciones por medio del Internet sin costo, y estamos dispuestos y hasta ansiosos por trabajar con cualquier persona u organización en cualquier país de las Américas que respete y viva bajo estas directrices, independientemente de su afiliación religiosa o la falta de esta.

Cualquier consulta acerca de nuestras actividades de investigación y programas de capacitación de profesores y estudiantes en el campo sociorreligioso es bienvenida y estamos ansiosos por encontrar individuos y organizaciones en cada país de las Américas que estén interesados en trabajar con nosotros para cumplir los objetivos establecidos.